

Vulnerabilidad de las mujeres migrantes en el cruce clandestino por Tamaulipas-Texas*

Teresa Elizabeth CUEVA-LUNA y Teresa TERRÓN-CARO

El Colegio de la Frontera Norte, México/Universidad Pablo de Olavide, España

Resumen

Las mujeres que transitan de forma clandestina por las rutas terrestres conformadas históricamente por trabajadores masculinos que cruzan México hacia Estados Unidos, se exponen a numerosos riesgos. El objetivo de este documento es analizar desde una perspectiva de género tanto las amenazas que se concretan en riesgos específicos, como los recursos empleados por las mujeres estudiadas para continuar su recorrido y que constituyen factores de protección ante lo estresante del viaje. Como estudio exploratorio de corte cualitativo, se basa en los casos de 26 mujeres transitando por la frontera noreste de México. Entre los principales resultados destaca que a pesar de que sus recursos se van agotando durante el viaje y que algunas situaciones pueden incluso volverse en su contra, ellas se valen de sus recursos humanos, es decir, de sus habilidades y capacidades personales y apoyándose en sus creencias religiosas afrontan las crisis del camino y siguen adelante.

Palabras clave: Migración, mujer, vulnerabilidad, riesgos, recursos.

Abstract

Vulnerability of migrant women in their clandestine crossing through Tamaulipas-Texas border

Women traveling clandestinely for shaped land routes historically made by male workers crossing Mexico to the United States are exposed to risk. The aim of this paper is to analyze from a gender perspective both the threats and specific risks they are forced to face, as well as the resources used by the women which are protective factors against the stressful trip. Using a qualitative approach we rely on case studies of 26 women transiting Mexico's northeastern border. Among the main results is that even though resources are depleted during the trip, and that some resources may even work against them their human resources, meaning their skills and capacities —supported by religious beliefs— are those that allow women to really go further.

Key words: Migration, woman, vulnerability, risks, resources.

* El trabajo que aquí se presenta forma parte del estudio *Mujeres migrantes indocumentadas: Historias de transgresión, resistencia, sumisión y reacomodo como estrategias de viaje. Una perspectiva socioeducativa* realizado por el COLEF y la Universidad Pablo de Olavide (UPO) de Sevilla, España, el cuál ha sido financiado por el Plan Propio de Cooperación Internacional al Desarrollo de la Universidad Pablo de Olavide (Resolución de 10 de febrero de 2011).

INTRODUCCIÓN

Los estudios pioneros sobre migración internacional que incorporaron una perspectiva de género hicieron notoria la necesidad de entender las cualidades particulares de la migración femenina en la década de los setenta y ochenta del siglo XX. Este llamado de atención fue resuelto inicialmente con la adición de estadísticas que incluyeron el sexo de las migrantes mujeres como una variable, en lugar de retomarlo como un concepto teórico central (Pessar y Mahler, 2001) Woo (1997, 2001, 2007) Kanaiapuni (2000) Monzón (2006) y Plá (2009) entre otros, clamaron por entender las dinámicas propias de las mujeres migrantes manteniendo una perspectiva de género como eje vertebrador.

El género como categoría analítica permite distinguir los factores y procesos que estructuran oportunidades y derechos —ya sea consuetudinarios o legales— para hombres y mujeres. Desde esta perspectiva es interesante entender cómo los procesos migratorios podrían empoderar o desapoderar especialmente a las mujeres, quienes tradicionalmente han ocupado posiciones de subordinación dentro de una cultura patriarcal, pero también cómo las relaciones de género, construidas socialmente, han dado forma a los procesos migratorios actuales. Así por ejemplo, parte de los hallazgos de los estudiosos de género indican que las mujeres inmigrantes de origen latino en Estados Unidos mejoran relativamente sus niveles de bienestar, lo cual explicaría parcialmente que sus estancias en aquél país fuesen más prolongadas que las de los hombres. Visto de otra manera, este mismo comportamiento estaría indicando su preferencia por exponerse lo menos posible a los riesgos asociados a viajes clandestinos. Desde una cultura patriarcal, la creencia generalizada de que ‘una buena mujer permanece en casa’ y que subyace a esta práctica social se pone en contradicción cuando ellas se atreven a viajar y aún más cuando lo hacen con muy escasos recursos y de manera clandestina. Por tanto, los riesgos a nivel simbólico se correlacionan con el hecho de que son mujeres de contextos sociales pobres las que confrontan a la cultura patriarcal por un lado y a los Estados nación que ellas han elegido cruzar y/o habitar por otro lado, al no contar con los documentos necesarios, como el pasaporte y la visa.

Partiendo de la premisa de que la perspectiva de género en los estudios migratorios México-Estados Unidos requiere seguir siendo profundizada, en esta investigación se propone usar un enfoque cualitativo para explorar

dos tipos de preguntas: Por un lado ¿cuáles son los factores que dan forma a situaciones de vulnerabilidad de las mujeres durante este tipo de procesos migratorios? y ¿cuáles son tales situaciones de vulnerabilidad? Por otro lado, a nivel micro se busca contestar a la pregunta ¿con qué recursos cuentan ellas para afrontar tales situaciones?

Siguiendo el concepto de vulnerabilidad manejado por Kelly y Adger (2000) se entiende que éste refiere a la capacidad de individuos y grupos sociales de anticipar y responder a una situación de crisis que afecta —en este caso— ya sea su proyecto de viaje o su estado de bienestar. Se sabe de antemano que el origen de las mujeres estudiadas está caracterizado por situaciones serias de pobreza, ya que han elegido viajar de forma clandestina y se asume que ellas deberán afrontar innumerables y serias amenazas, sobre todo porque lo hacen en una coyuntura de enorme violencia en México. En este sentido, las crisis durante el viaje emergen al afrontar condiciones discriminatorias, de alta inseguridad y violencia.

Tales crisis ocurren mediante la participación de Estados nación, grupos organizados y miembros de la sociedad civil que activamente obstaculizan el paso de las migrantes en situación irregular. Si bien este es el caso de las mujeres extranjeras entrevistadas¹ en territorio mexicano, lo es también el de las mujeres mexicanas² entrevistadas inmediatamente después de que los oficiales de migración estadounidense las liberaron en las puertas de entrada a México, donde las investigadoras que realizaron este estudio las abordaron en la mayoría de los casos. Dadas estas características de la investigación, parece más apropiado hacer referencia al carácter clandestino del viaje por la acepción más abierta de este concepto que hace alusión a la conducta de las mujeres migrantes, que se ocultan no sólo de las autoridades, sino de cualquier persona que pueda representar una amenaza para ellas. Por supuesto, hay ocasiones en que es ineludible la alusión a la relación individuo-Estado, sobre todo cuando se trata de las mujeres extranjeras en México.

Por último, interesa enfatizar que en la aproximación al análisis de la vulnerabilidad de las mujeres, se busca mostrar cómo ellas afrontan crisis durante el viaje, enfatizando los recursos utilizados para afrontar tales crisis y en menor medida los riesgos que causaron la crisis en sí.³ Para ello, se consideraron las narraciones de 18 mujeres mexicanas y ocho extranjeras

¹ Los países de los cuales son originarias las mujeres centroamericanas son Honduras, Guatemala, El Salvador y Ecuador.

² Los estados de origen de las migrantes mexicanas de este estudio son: Coahuila, Distrito Federal, Guerrero, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Nuevo León y Veracruz.

³ Para saber sobre los riesgos padecidos por las mujeres participantes de esta investigación, véase otro documento publicado por Vázquez *et al.*, (2012).

que accedieron a contar su experiencia del viaje bajo un formato semiestructurado y en una única ocasión, a su paso por tres ciudades fronterizas del noreste mexicano (Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo, en el estado de Tamaulipas).

El desarrollo del documento tendrá la siguiente estructura: en el primer apartado se expone someramente una fundamentación sobre el contexto de violencia e inseguridad de la migración en tránsito de México a Estados Unidos; en seguida se presenta brevemente el marco conceptual y la racionalidad de la investigación, la metodología y la elección del sitio de estudio. Como parte de la exposición de los resultados se abordan los temas de riesgos y recursos del viaje, para concluir con un apartado de consideraciones finales.

MIGRACIÓN Y VIOLENCIA EN MÉXICO

Las fronteras internacionales han sido espacios de riesgo sobre todo para quienes cruzan sin los documentos requeridos por los Estados-nación. De acuerdo con Meneses (2005: 2) aquellas fronteras donde las asimetrías son enormes, como la mexicana con Estados Unidos y la de la Unión Europa con África, son las regiones del mundo donde ocurren más violaciones de los derechos humanos. En la frontera norte de México en particular, el autor señala una media de 350 migrantes muertos anualmente en el periodo 1994-2005, de los cuales casi una cuarta parte son mujeres.

Las estadísticas de las que da cuenta Meneses (2005) parecen bastante conservadoras a la luz de los hechos ocurridos una década después; lamentablemente el recrudecimiento de la violencia dirigida hacia los migrantes en particular ha sido mayúscula y se ha hecho más evidente en los estados de la República mexicana que son utilizados tradicionalmente como rutas terrestres para la migración clandestina. Uno de los hechos más sobresalientes en este sentido fue el hallazgo de los 72 migrantes encontrados asesinados en el municipio de San Fernando, Tamaulipas, en el verano de 2010, el cual representó la punta del *iceberg* que evidenció al mundo la tragedia humana que ellos ya estaban reportando en las casas de migrantes tiempo atrás (ver el primer reporte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2009). El aumento del número de denuncias por tipo de violaciones a los derechos humanos de los migrantes se relacionó con el involucramiento del crimen organizado en el tráfico de personas (Casillas, 2011; Correa-Cabrera, 2014; Kuhner, 2011) pero también con la omisión del Estado mexicano ante estas situaciones y la corrupción de sectores del gobierno actuando en contubernio con ellos (Buscaglia, 2010).

Si la vulnerabilidad de los migrantes cruzando la frontera internacional México-Estados Unidos pudo verse acrecentada por la relación de dependencia que empezaron a tener con los polleros o coyotes (como se les dice a los traficantes de personas) para cruzar e internarse a aquél país luego del endurecimiento de la política migratoria estadounidense en el 94 (García *et al.*, 2007: 104) la situación empeoró en los primeros años del presente siglo por la presencia e involucramiento del crimen organizado y particularmente del grupo conocido como los Zetas, en el tráfico de personas que viajan de manera clandestina por la ruta Este del territorio mexicano.

Correa-Cabrera (2014: 5) menciona que el alarmante vínculo entre el crimen organizado y la migración indocumentada tiene que ver con el hecho de que ambos procesos ocurren y se yuxtaponen en un mismo espacio geográfico, refiriéndose a las rutas de tráfico terrestres que comparten y, citando a Armijo (2011) añade que la migración de centroamericanos en particular se ha convertido en un asunto humanitario.

Así, en tanto que los modos de operación⁴ y abusos cometidos por las redes de tráfico de migrantes se diversifican, no se sabe hasta qué punto las redes existentes, conformadas por grupos diversos, se transforman, en el sentido de que trafican droga y armas, además de humanos, o más bien que se disputan el tráfico de personas específicas al ser interceptados eventualmente por miembros de los Zetas, como sucedió en uno de los casos encontrados en esta investigación. Evidencia etnográfica sobre el coyotaje en Texas (Spener, 2009) indica la existencia de un sistema de coyotaje dedicado exclusivamente a trasladar personas todavía hasta mediados de la primera década de este siglo. Es posible entonces que, dependiendo de la fuerza que puedan tener los grupos delictivos organizados por zonas y períodos, puedan coexistir con redes tradicionales de coyotes “rascuaches”⁵ las cuales quedan subsumidas a aquéllos temporalmente. Como señalan García *et al.* (2007) reportes hemerográficos del 2003 ya estimaban la existencia de 120 organizaciones de polleros y un informe de las autoridades estadounidenses reporta que existían al menos 400 organizaciones de traficantes en la frontera con México (García *et al.*, 2007). A este respecto

⁴ Uno de los cambios en los modos de operación es que, ante la efectividad de la patrulla fronteriza estadounidense en detener el paso de los migrantes justo al cruzar la frontera, los coyotes ofrecen paquetes a sus clientes con más de un intento de paso. Esta oferta consiste en que, en caso de fracasar en el primer intento, el mismo pollero se compromete con su cliente a volver a intentarlo sin incrementar el precio acordado inicialmente. Otro de los cambios realizados es que las familias de los migrantes van efectuando pagos a quienes los están trasladando mientras los migrantes avanzan en su recorrido. Para ello utilizan el servicio de transferencias de *Western Union*.

⁵ El término “rascuache” es un adjetivo del lenguaje coloquial usado localmente, que significa pobre o sin importancia. Spener (2009) utiliza este término en su obra sobre el coyotaje en Texas para referirse a los coyotes que dicen haberse incorporado a la actividad sin tener mucha información o medios para hacerlo, como si su inicio en la actividad hubiese sido circunstancial.

Casillas (2011) afirma que el involucramiento de organizaciones criminales en el traslado y tráfico de migrantes indocumentados desde la frontera sur hasta la frontera norte no intenta suplir a los “polleros” o “coyotes” clásicos, sino subordinar tales redes a su organización criminal. Sin duda, la complejidad de las relaciones entre distintos actores sociales e institucionales involucrados en este escenario disminuye las posibilidades de que el paso de los migrantes por estas rutas pase desapercibido y, en contrapartida, acrecienta las posibilidades de que los migrantes se conviertan en meras mercancías en manos de la delincuencia organizada.

En lo que concierne a la política de inmigración de México, ha sido notorio que desde finales de los noventa, el gobierno mexicano empezó a coordinar sus acciones en la misma lógica que Estados Unidos (Casillas, 2011) y que el atentado de septiembre de 2001 contra las torres gemelas en Nueva York contribuyó a que terminase por asumir la tarea de ser barrera para la migración centroamericana con destino a aquél país (Díaz y Kuhner, 2007; González Reyes, 2009). Correa-Cabrera (2014: 21). Se precisa que en el “Plan Sur” firmado entre Estados Unidos y México e implementado desde 2001, México se comprometió a fortalecer las “acciones de intercepción de indocumentados” que hubiesen cruzado su frontera sur y hasta el istmo de Tehuantepec. De acuerdo con esta medida se construyeron más centros de detención en el territorio nacional (Díaz y Kuhner, 2007). En el informe especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) (2005) se menciona que de 51 establecimientos del Instituto Nacional de Migración (INM) existentes, 17 están ubicados en el estado de Chiapas. Claramente el hecho de concentrar tantos establecimientos en un estado cercano a la frontera sur de México es indicativo de la política migratoria recién mencionada.

Adicionalmente hay que señalar que la situación de los derechos humanos en las Estaciones Migratorias y lugares habilitados del Instituto Nacional de Migración en la República mexicana es preocupante. No fue sino hasta este nuevo siglo que empezaron a circular públicamente las primeras evaluaciones y diagnósticos sobre la violación de derechos humanos de migrantes en México ocurrida en las propias estaciones migratorias (CNDH, 2005). El informe elaborado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) señala que tales establecimientos concretan:

una concepción netamente compatible con el sistema carcelario, debido a que operan con celdas, rejas metálicas, aldabas, candados, y cuentan con bases de cemento que se usan como camas, características que corresponden más a un reclusorio que a un alojamiento administrativo. Lo anterior se agrava si

se considera que a veces los periodos de aseguramiento se prolongan durante semanas o meses (CNDH, 2005: 3).

La precariedad de los migrantes y la falta de protección legal para ellos los convierten en objeto de abuso y materia de violación de derechos humanos no sólo por autoridades mexicanas sino también por individuos nacionales que aprovechan su situación para discriminarios o criminalizarlos.⁶ La CNDH hace notar esto último en vista de que la Ley General de Población anterior, que data de 1974, consideraba como delito el simple hecho de internarse sin autorización en el país.⁷ A este respecto la CNDH denunció cómo los migrantes “son fácilmente víctimas de la delincuencia organizada”, argumentando que en torno al migrante se ha formado un pandillerismo que los asalta y los agrede (CNDH, 2005: 2). Ante una situación tan compleja, la nueva Ley de migración en México, aprobada el 29 de abril de 2011, no parece provocar los cambios necesarios.

En este sentido, son de especial mención los informes sobre secuestro de migrantes de la CNDH de 2009 y 2011, ya que mostraron por primera vez las denuncias de los propios migrantes expresadas a su paso por las Casas de Migrantes que ofrecen principalmente activistas religiosos y de la sociedad civil. El primero de los informes reportó datos levantados durante el periodo de septiembre de 2008 a febrero de 2009, en el que hubo denuncias de 198 casos de secuestro en los que se privó de la libertad a 9 758 migrantes. Se documentó que 55 por ciento de las víctimas fueron secuestradas en el sur del país, 11.8 por ciento en el norte y 1.2 por ciento en el centro. Lamentablemente no fue posible precisar el lugar en el que fueron secuestradas 32 por ciento de las víctimas (CNDH, 2005: 12). En este sentido, la Comisión apuntó que los números presentados “no pueden considerarse una relación exhaustiva, pues la naturaleza del delito y las limitaciones de la investigación harían prácticamente imposible tener conocimiento de todos los casos que sucedieron en este lapso” (CNDH, 2009: 9). Más bien

se hace hincapié en ello para subrayar que el secuestro de migrantes es una práctica de mayores dimensiones que la que aquí se presenta y que, por lo tanto, esta investigación arroja una cifra mínima, la de hechos mencionados por los migrantes en sus testimonios, sin dejar por ello de advertir que existe una cifra negra superior (CNDH, 2009: 9-10).

⁶ Abril de 2000, 200 migrantes atrapados en un vagón de tren cerca de Palenque, Chiapas.

⁷ Entrevista con funcionaria del INM en Matamoros Tamaulipas (entrevista 860014 realizada en el marco de la investigación).

Dos años después, el segundo reporte especial de la CNDH mostraba que no habían sido suficientes los esfuerzos gubernamentales por disminuir los índices del secuestro en perjuicio de la población migrante. La Comisión documentó un total de 214 eventos de secuestro múltiple, de los cuales, según el testimonio de las víctimas y testigos de hechos, resultaron 11 333 víctimas.

en 44.3 por ciento de los casos, se trata de hondureños, en 16.2 por ciento de salvadoreños, en 11.2 por ciento de guatemaltecos, en 10.6 por ciento de mexicanos, en cinco por ciento de cubanos, en 4.4 por ciento de nicaragüenses, en 1.6 por ciento de colombianos, en 0.5 por ciento de ecuatorianos. Del total de testimonios recabados, 15.7 por ciento corresponde a experiencias narradas por mujeres migrantes... Los estados en que se presentó el mayor número de testimonios de víctimas y testigos de secuestro, son Veracruz, seguido de los estados de Tabasco y Tamaulipas" (CNDH, 2011: 27).

Es importante señalar que las denuncias de los migrantes incluyeron referencias a actos de corrupción de las propias autoridades mexicanas. Testimonios hechos por los migrantes apuntan a prácticas de complicidad entre funcionarios mexicanos del Instituto Nacional de Migración (INM) y redes del crimen organizado, por lo menos desde 2009. En esta línea declararon 91 víctimas en el informe de secuestros de migrantes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos ese año. Similarmente, 25 migrantes detenidos por oficiales de migración mexicanos en territorio tamaulipeco dieron su testimonio de que fueron entregados a grupos de plagiarios (Sánchez, 2011).

Frente a estos reportes las autoridades del gobierno mexicano han cuestionado metodologías y validez de las fuentes de información utilizadas, que en su criterio impiden llegar a conclusiones sobre la cuantificación del número de víctimas. De hecho, en 2010 un reporte del gobierno mexicano señalaba que entre enero de 2008 y abril de 2010 el INM sólo registró 92 casos de secuestro en todo el país, un número muy alejado de la cifra de la CNDH. Vale mencionar que un ejercicio hemerográfico propio contabilizó un total de 1 384 personas rescatadas por las fuerzas armadas y la Policía Federal de casas de seguridad ubicadas en el estado de Tamaulipas entre febrero de 2009 y junio de 2013, lo que da un promedio conservador de 276 secuestros en ese estado de la República mexicana al año, en el periodo citado. A este respecto se recupera la posición del Poder Ejecutivo en 2010:

Reconociendo la gravedad de los secuestros de migrantes centroamericanos en territorio mexicano y la falta de estadísticas oficiales que indiquen certeramente la magnitud del problema, el gobierno federal reunió a un grupo de especialistas en estadística y estudios cuantitativos con un doble objetivo. Por un lado, comprender mejor la metodología utilizada por la CNDH para la identificación de los eventos de secuestro y la estimación del número de víctimas y, por el otro, proponer una metodología que permita a las autoridades mexicanas dimensionar el problema de secuestros y vejaciones contra migrantes de manera precisa y periódica (Poder Ejecutivo Nacional, 2010: 49-50).

Da la impresión que la estrategia o política migratoria mexicana tiene como único propósito contener el flujo migratorio, sin que ello implique buscar soluciones para las situaciones de riesgo y vulnerabilidad que enfrentan los migrantes. En este sentido, como se dijo antes, el trabajo ha sido encarado por organismos de la sociedad civil y grupos religiosos, quienes aportan algunos beneficios reales a los migrantes a través de su labor asistencial. Sin embargo, su actuación y cobertura es limitada no sólo por cuestiones económicas, sino por amenazas del crimen organizado que durante los últimos años los han colocado también en riesgo al igual que a los migrantes.

MARCO CONCEPTUAL Y RACIONALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Como señalan Pessar y Mahler (2001) retomando a Hondagneu-Sotelo (1994) el género es ejercido en formas relaciones y dinámicas en el proceso migratorio y por tanto organiza no sólo los patrones que se conforman en el lugar de origen y destino, sino que al mismo tiempo da forma a la interacción entre hombres y mujeres durante el viaje. Tales relaciones pueden establecerse en condiciones de inseguridad para las viajeras en situación irregular. La Organización Internacional del Trabajo (oIT) (2010: 28) apoyada en el Centro de Migrantes Asiáticos, Oficina de Asia y el Pacífico Sur para la Educación Adulta, ha elaborado un cuadro para definir los principales rasgos del estado de vulnerabilidad de las mujeres migrantes en situación irregular, los cuales define a partir del concepto de riesgos en la etapa de preparación al viaje, el viaje en sí, la vida en el extranjero o el retorno. La citada fuente enlista como condición de vulnerabilidad en el periodo de viaje los pasajes costosos, el transporte no oficial, las entradas subrepticias, el viaje peligroso y la victimización durante el trayecto. En este mismo sentido el viaje de las informantes mexicanas y extranjeras en tránsito por México y Estados Unidos se revela con altos riesgos, al involucrar una oferta de servicios para migrantes que en muchos casos suelen

estar controlados por la delincuencia organizada, como ya se ha manifestado anteriormente. Esto implica medios de transporte, casas de seguridad y acuerdos de viaje altamente inseguros para los migrantes. Tristemente, esto en ocasiones implica trato discriminatorio para los migrantes por parte de las autoridades. Además, la oferta de apoyo de organizaciones religiosas y civiles que aportan algunos beneficios reales a los migrantes es limitada no sólo por restricciones económicas de sus presupuestos, sino porque tienen que lidiar con amenazas del crimen organizado y el hecho de que dichas organizaciones sean infiltradas pone en riesgo no sólo a los activistas sociales, sino a los migrantes que llegan a sus instalaciones.

En este sentido el concepto de vulnerabilidad es útil para analizar el viaje clandestino de las mujeres, pues permite reconocer que ellas sobrellevan durante el recorrido innumerables amenazas contra su proyecto migratorio y contra su propio bienestar. El concepto de vulnerabilidad de Kelly y Adger (2000) hace hincapié en analizar cómo las migrantes que han sido estudiadas afrontan tales amenazas mediante el manejo de ciertos recursos que les pueden ayudar a sortear o superar las crisis que se les presenten en el trayecto. Tanto las condiciones amenazantes, las crisis que sufren, como los recursos de los cuales hacen uso, pueden ser analizados a nivel micro, meso y exo, en línea con el modelo ecológico propuesto por Bronfenbrenner (Musitu, 2004). Por ejemplo, en el nivel micro se estaría hablando de las amenazas y riesgos reales, así como de los factores de protección que entran en juego por la acción de los distintos actores implicados, incluyendo aquellos recursos humanos de la propia mujer en cuestión, que entran en juego al valerse de sus habilidades y capacidades humanas para afrontar una situación de crisis. En el nivel micro se identifican las relaciones con iguales (migrantes) y otros significativos (acompañantes). En el nivel meso, entra en juego la relación con miembros de instituciones y de grupos (organizaciones de la sociedad civil, grupos religiosos o bien polleros y criminales). Se parte de la idea de que si bien los migrantes pueden relacionarse con personas de tales grupos o instituciones sin que esto último sea aparente, tales individuos presumiblemente estarían guiando su conducta bajo los criterios de los grupos o instituciones a los que pertenecen. En el nivel exo y macro se hace referencia a las grandes condiciones contextuales tanto económicas como sociales y culturales con un impacto en los procesos migratorios (lo que incluye el estado de las políticas sociales y leyes que orientan el servicio de atención a los migrantes en los países de paso y recepción). En este sentido, se pone especial atención a las situaciones discriminatorias ejercidas en contra de los migrantes cuando no se quiere reconocer sus derechos humanos.

El estudio del movimiento de mujeres en los cruces internacionales se realiza con el interés de rescatar la agencia femenina al afrontar los riesgos del viaje de diversas maneras, apoyándose en recursos personales o de su círculo más cercano, que, aunque precarios, se plantean como suficientes —al menos desde el punto de vista de las propias migrantes— para dejar atrás situaciones no deseadas. El término agencia se retoma de la teoría de la estructuración de Giddens (1989) para hacer referencia a las prácticas cotidianas de los seres humanos guiados por un conocimiento generado en la vida diaria y con una intencionalidad práctica.

En relación a los recursos, se distinguen los recursos económicos o materiales, los recursos humanos (ya sea psicológicos o de habilidades y conocimientos) y los sociales (los que se reciben de sus familiares, amigos y conocidos). No se abordarán ahora los recursos institucionales, los cuales, dicho sea de paso, son muy limitados.⁸ Es claro por ejemplo que para realizar un viaje se necesitan *recursos materiales* que permitan pagar los gastos de traslado dependiendo del medio de transporte que se use, así como para cubrir la alimentación durante el viaje, entre otros. Igualmente se necesitan *recursos humanos* de la propia mujer en cuestión, como por ejemplo, la habilidad para indagar y precisar el mejor recorrido en un viaje y el punto de destino o bien para gestionar el papeleo de tránsito cuando se trata de cruzar fronteras internacionales. Adicionalmente se requieren recursos personales físicos como una buena condición para movilizarse. Finalmente se requieren *recursos sociales* que pueden ponerse en juego antes o durante el viaje, como puede ser, por ejemplo, la compañía o el consejo para resolver dudas y afrontar peligros en el trayecto o bien para cubrir parte de las tareas o costos cuando el viajero no está en posibilidades de hacerlo.

Para analizar de forma integral los recursos con que cuentan las mujeres, así como identificar los condicionantes que dan forma a situaciones de vulnerabilidad, se tendrá en cuenta en el análisis no solamente la idea positiva de que los recursos proveen elementos de bienestar para quienes los poseen, sino que además se considerará que por ser precarios, el bienestar que ofrecen es limitado y aún más, en determinadas condiciones el manejo de ciertos recursos puede incluso representar riesgos. La idea de la contradicción que se desea introducir junto a la de recursos es más clara cuando se trata de los recursos sociales. Un recurso social, como la compañía de un amigo o un familiar puede ser conflictivo en un proceso de migración en condiciones irregulares. Por ejemplo, en situación riesgo

⁸ Los recursos institucionales de apoyo a este grupo de mujeres se abordan en el documento de otros miembros del equipo de investigación: Cárdenas y Vázquez [en prensa], “Recursos disponibles (escasos) para la protección de mujeres migrantes en tránsito por Tamaulipas”.

para dos personas, alguna de ellas podría tomar la decisión de actuar bajo el criterio de salvaguardar su propio beneficio antes que el del otro. En este caso, para quien pudo haber quedado en una situación de desventaja derivado de la decisión de su compañero, lo que antes parecía ser un recurso, en una coyuntura dada puede dejar de serlo.

Método de estudio

La metodología utilizada en la investigación fue de corte cualitativo, con el propósito de profundizar en la compleja realidad que se estudia, describiéndola, analizándola e interpretándola según la experimentan las personas objeto de estudio. Para ello se realizaron entrevistas en profundidad a mujeres migrantes de paso por ciudades fronterizas del noreste mexicano: Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo, en el estado de Tamaulipas. Dado el contexto de alta inseguridad social que se vive en las ciudades estudiadas no se pensó en realizar entrevistas a población abierta, ni siquiera con la técnica de bola de nieve, sino que se prefirió buscar lugares establecidos donde localizar migrantes de paso. Tampoco se pensó en identificar a las migrantes en centrales camioneras o aeropuertos, como se ha hecho para otros estudios en donde se aplican encuestas, porque estos lugares de paso carecen de espacios en donde se pueda realizar una entrevista en profundidad. Consecuentemente, la búsqueda de posibles informantes se circunscribió en una primera etapa de campo, a visitar lugares establecidos donde se sabe que llegan migrantes de paso, como casas de migrantes, estaciones migratorias del Instituto Nacional de Migración (INM) y puentes internacionales en donde las instancias de gobierno pudieran facilitar un lugar privado para realizar las entrevistas.

Lamentablemente la primera experiencia de trabajo de campo hizo constatar que incluso estos lugares estaban vigilados por el crimen organizado y era riesgoso presentarse en ellos cuando por ejemplo, las mismas instalaciones tenían condiciones inseguras o se encontraban en lugares no céntricos de la ciudad. Además, hay que recordar que en la primavera de 2011 estaba aún muy reciente el hecho de San Fernando y el ambiente en Tamaulipas era muy delicado con la investigación que se hacía a ese respecto.⁹ Adicionalmente hay que decir que en el momento de la investigación las autoridades locales realizaban una evaluación de personal del INM y una reestructuración interna. Dicha evaluación respondía a la pre-

⁹ Vale la pena comentar que en septiembre de 2010 se confirmó el asesinato del Ministerio Público encargado de investigar la muerte de los 72 migrantes encontrados en el municipio de San Fernando, Tamaulipas. Véase una nota hemerográfica donde se reseñaron estos hechos, <http://www.jornada.unam.mx/2010/09/09/politica/015n1pol>

sión internacional¹⁰ que exigió se evidenciara la relación que debió haber existido entre funcionarios locales y el crimen organizado para perpetrar los crímenes cometidos contra los 72 migrantes descubiertos en agosto de 2010, así como contra quienes habían sido sepultados clandestinamente en las fosas comunes descubiertas posteriormente en la primavera de 2011. La coincidencia en el tiempo con el proceso indagatorio realizado a agentes migratorios en el estado de Tamaulipas implicó que no fuera fácil entrar a sus instalaciones para las entrevistas y se optó por hacer la segunda etapa del trabajo de campo en los puentes internacionales. En estos últimos había mejores condiciones de las instalaciones y se percibía una buena relación interinstitucional con autoridades aduanales y el Grupo Beta. La consecuencia de estas decisiones, sin embargo, fue que las entrevistadas resultasen en su mayoría de nacionalidad mexicana, deportadas o repatriadas. Así, las mujeres mexicanas fueron localizadas en los puentes internacionales viajando del norte al sur, mientras que las mujeres centroamericanas se encontraron en dos lugares distintos al momento de la entrevista: cinco mujeres se hallaban en instalaciones del Instituto Nacional de Migración y tres estaban en casas del migrante del lado mexicano con la intención de seguir avanzando hacia el norte.

La muestra de las entrevistas en profundidad con mujeres migrantes en tránsito o de paso, quedó constituida por 18 mujeres mexicanas y ocho centro-sudamericanas que accedieron a ser entrevistadas en las ciudades estudiadas. La entrevista duraba en promedio 45 minutos y era única, nunca se volvió a tener otro encuentro con las mujeres porque la mayoría de las veces ellas solían partir de la ciudad a sus lugares de origen o hacia otra ciudad fronteriza en cuanto se terminaba la entrevista. Los temas que se trataron en la entrevista semi-estructurada fueron aspectos sociodemográficos de la informante y datos básicos de su movimiento migratorio, como lugar de procedencia y destino, si era su primer viaje internacional, recursos que usó, uso de redes, motivaciones, expectativas, estrategias implementadas. Antes de la entrevista se explicaba el propósito del proyecto y el interés en conocer experiencias migratorias de mujeres, sobre todo porque no se sabía mucho de ellas en comparación con lo que se sabía de las experiencias de los hombres; se ofrecía confidencialidad de los datos y no se preguntaba el nombre ni datos personales. Se pidió permiso para grabar la conversación, misma que luego era transcrita por estudiantes universitarias. En todo momento se hizo sentir que eran libres de aceptar o no la

¹⁰ Véase la exigencia presentada por Amnistía Internacional en este sentido en abril 2011 <http://www.eluniversal.com.mx/notas/759328.html>

entrevista. Hubo pocas ocasiones en que ellas se negaron, pero la negativa resultó ser momentánea porque llegaron a animarse al ver que otra mujer había aceptado.

Adicionalmente se buscó información secundaria que permitiera contextualizar las narraciones de las informantes y se habló con especialistas en el tema, por ejemplo, con líderes de las organizaciones de apoyo a migrantes (casas de migrantes de origen religioso) e instituciones oficiales de las tres ciudades (representaciones de centro de derechos humanos, autoridades del INM) así como académicos de talla internacional y autoridades de la CNDH. Tales entrevistas también fueron únicas, nunca fueron repetidas; todas ellas fueron grabadas y transcritas posteriormente por estudiantes universitarias. El trabajo de campo se llevó a cabo en la primavera-verano de 2011.

Elección del sitio

El estudio de corte exploratorio y cualitativo se enmarca en un contexto de múltiples violencias para los migrantes nacionales e internacionales que cruzan la frontera internacional México-Estados Unidos por las tres ciudades del estado tamaulipeco, colindantes con el estado sureño de Texas. En este sentido se entiende que los migrantes en situación irregular generalmente pertenecen a sectores sociales muy pobres, ya sea de México o de otros países al sur de su frontera y se exponen a una serie de graves amenazas en la coyuntura actual; sin embargo, es de destacar que hombres y mujeres las viven de manera diferente.

Recientemente, Casillas (2008) refirió que el peso de la proporción de migrantes centroamericanos (guatemaltecos, hondureños, salvadoreños y nicaragüenses) por la frontera Este mexicoamericana sigue siendo predominante. Sin duda el hecho de que se haya estructurado y consolidado una red de coyotes que lida con este tipo de migrantes por un lado y que por otro lado se haya conformado una tradición de migrantes que recorre esta ruta específica por ser la más corta para cruzar México del sur al norte al recorrerse por vía terrestre, refieren a una dinámica que se retroalimenta y permanece.

No hay que olvidar que la existencia de una vía ferroviaria y trenes circulando por esta ruta, aún con los peligros que representa, son un recurso que los migrantes centroamericanos que provienen de sectores sociales muy pobres difícilmente desdeñan. Lamentablemente la tradición de una red de narcotráfico en el área del Golfo de México viene a hacer más complejo el proceso migratorio por esta ruta, lo cual coincide con los reportes

de la CNDH de 2009 y 2010 en el sentido de que el estado de Tamaulipas ha ocupado el tercer lugar —después de Veracruz y Tabasco— por el número de víctimas en secuestros masivos. En este sentido, el contexto de tanta inseguridad hace que, o bien las mujeres se escondan y usen sus redes protectoras para viajar, o que posiblemente estén viajando por rutas de trata de personas, todo lo cual explicaría que haya sido tan difícil localizar a las mujeres y realizar las entrevistas.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En el presente apartado se analizan los resultados obtenidos tras realizar las entrevistas en profundidad a mujeres migrantes en tránsito por ciudades fronterizas del noreste mexicano y en esta ocasión la entrevista se centró en el análisis de los recursos disponibles —humanos, sociales y materiales—. La idea del manejo de los recursos en un contexto de alta inseguridad, permanece ligada al concepto de vulnerabilidad, en el sentido de que se trata de recursos precarios e incluso, que pueden representar una espada de doble filo. Para el análisis de la información se tomará en cuenta la categoría nacionalidad. El origen distingue *grosso modo* a las mexicanas de las no mexicanas.

Un punto de partida en el análisis positivo de los recursos humanos es el nivel de conciencia que varias de las informantes mostraron respecto a los riesgos actuales que se enfrentan en un viaje clandestino. En este sentido es significativo destacar que la totalidad de las mujeres extranjeras en México pusieron de manifiesto en sus narraciones que contaban con cierta información de la peligrosidad del viaje,¹¹ bien porque familiares o conocidos que previamente habían realizado el viaje se la habían transmitido o por experiencia previa, pues en algunos casos era el segundo o tercer intento de cruce.

Mi hermana (...) que está en Estados Unidos, me dice no te vengas [la hermana ya lleva siete años viviendo allá]. Y tengo un primo que ya tiene cinco, que él está aquí en Houston, muy cerca. Entonces dice, me dice, “yo no quiero que te pase lo mismo que yo, yo no quiero que pasen en tren, yo no quiero que pasen el río” (NL22-Guatemala).

Mientras, en el caso de las mujeres mexicanas la mayoría no disponía de mucha información sobre los riesgos de cruzar de forma clandestina a

¹¹ Se debe poner de manifiesto que la información con la que cuentan es muy escasa, pues en muchos casos no están conscientes de los riesgos a los que se han enfrentado o se están enfrentando durante su viaje. No obstante, sí estaban avisadas de algunos peligros que podían enfrentar.

Estados Unidos y de las posibilidades de “fracasar” debido al refuerzo del control fronterizo que hay en la actualidad.

“No, fue allí que ya nos dimos cuenta [de la existencia de la “maña”, pues la retuvieron durante tres días] (...) Cuando cruzó mi hermano era muy fácil. Entonces él pensó que estaba igual” (M23-DF). Entre las mujeres mexicanas sólo tres manifestaron estar al tanto de los peligros que podían sufrir: “Pues tengo una amiga allá, que me dijo que tuviera mucho cuidado, siempre se escucha que le pasan cosas malas a la gente” (NL42-Veracruz).

No obstante, tanto las mujeres mexicanas como aquellas que eran extranjeras en México utilizaban una serie de estrategias para poder avanzar en el viaje, sobre todo en aquellos segmentos de la ruta de mayor peligro, estrategias que habían ido aprendiendo gracias a las recomendaciones de personas con experiencia en la migración hacia Estados Unidos o sensibilizadas con la migración y también a los consejos de los “polleros” contratados. En la Tabla 1 se presentan las principales estrategias manifestadas por las mujeres entrevistadas.

Uno de los recursos más significativos para las migrantes es el espiritual, ya que reiteradamente hacían alusión a ello; este fue el caso de 88 por ciento de las mujeres extranjeras en México y más de la mitad de las mexicanas (61.1 por ciento). Su apego a creencias religiosas les permitía encontrar una mayor fortaleza para continuar su camino.

No, gracias a Dios y a mi padre, no le pasó nada, pues porque en el tren que nosotros veníamos, se trepó una mujer, sola, agarró el tren... Y entonces, él [su compañero] sólo se sentó en unas barritas así que traía el tren y metió los dos dedos así y el tren pegó un gran bracazo [salto] y lo aventó para al lado de la llanta. Así se fue de espalda y yo como pude, me agarraron los nervios y me tiré boca abajo y lo agarré así, atrás de su camisa y ella del pantalón. Y el otro muchacho que venía con nosotros también cayó a la otra rueda del tren, pero gracias a Dios se colgó así de un tubo. Y el otro muchacho que venía con su esposa, yo le decía, ayúdame, ayúdame, digo, ayúdame, que el tren va a matar a (...) le decía yo a él. No sé cómo Dios le dio tanta sabiduría para que él trabara los pies en la mula, en una cosa que le llaman la mula del tren, a eso, pero sí, así fue (M-33-Honduras).

(...) Dios es grande y poderoso y Él me ha cuidado, uno piensa que todo va a ser igual y la primera vez que yo llegué, me traje a ella y otro niño, pero fue donde me agarraron y me deportaron, porque no, no me dejaron pasar acá, entonces ya después, dije yo, pues aquí está peligroso, pero no como en mi país (...) (M37-El Salvador).

Tabla 1. Estrategias utilizadas por las mujeres migrantes	
Mujeres mexicanas	Mujeres extranjeras en México
Hacerse pasar por otra persona al cruzar la frontera con Estados Unidos	Viajar en tren, avión o camión con permiso de visita
Contrato de pollero para ayudarle a cruzar el río Bravo	Contrato de pollero en el lugar de origen fundamentalmente
Cuidar la vestimenta (vestir de color oscuro para no llamar la atención y no ser visible en la noche)	No llevar dinero encima, pagar haciendo giros
No hablar por teléfono durante el cambio por miedo a ser detectadas	Trabajar o pedir dinero para continuar con el viaje
Viajar en autobús y comer fuera de la central de autobuses para reducir gastos	Hacerse pasar por mexicana cuidando el tono de voz, el vocabulario utilizado y la naturalidad con la que recorrían los caminos nuevos fingiendo conocerlos
Dejar a los hijos con la abuela, principalmente, en México	Cuidar la vestimenta para pasar desapercibida (utilizando suéter ancho para que no se marquen los senos y gorra para ocultar el cabello largo)
Pasar de forma legal y luego quedarse de forma indocumentada en Estados Unidos	Decir que está casada con algún compañero de viaje o familiar
No hablar con los compañeros ni llevar monedas mientras cruzan para no hacer ruido.	Cambiar de ruta para no pasar por San Fernando o el desierto, pues son zonas muy peligrosas
Utilizar el apoyo que presta el Grupo Beta y las casas del migrante	Dormir en estaciones de autobuses por seguridad
	No llevar mucha ropa por si tienen que correr o subir al tren...
	Utilizar el apoyo de las casas del migrante en la ruta seleccionada
	Utilizar anticonceptivos para prevenir embarazos no deseados como medida preventiva debido a las posibles violaciones en el camino

Fuente: proyecto *Mujeres migrantes indocumentadas: historias de transgresión, resistencia, sumisión y reacomodo como estrategias de viaje. Una perspectiva socioeducativa*, financiado por el plan propio de cooperación de la UPO-Sevilla.

Si y por eso si ya me van a mandar deportada a lo mejor es algo que Dios puso para ver a mi mamá como ya está grande pues ha de pensar mucho en mí (...) (M46-Puebla).

Nosotros vamos, le hemos pedido mucho a Dios, que Dios nos aparte de todo el peligro (R33-Honduras).

Yo ya había hecho una promesa a Dios que iba a darle gracias si me dejaba llegar hasta el Distrito Federal, a la virgencita de Guadalupe y todo (...) pues yo me fui, saqué un ticket del metro, me fui a la Basílica, ahí escuché la misa, era un 12 de diciembre (...) Dios estoy salvada (NL25-Honduras).

He sufrido mucho yo en mi vida. Y digo yo: ¿por qué, Dios? ¿por qué? Le pido a diosito ¿por qué? Ya no puedo con más sufrimiento. Y yo he rezado, yo soy muy católica, soy, usted sabe, yo he ido a la iglesia (...) allá [se refiere a Estados Unidos, pues estuvo viviendo en California] (M50-NL).

[En el camino] “decían que no tuviéramos miedo y que le pidíramos a Dios. A veces nos sentábamos, (...) y nos poníamos a orar todos. Y nos poníamos a orar y seguimos caminando (...) le estoy pidiendo a Dios que si, esta vez que lo intenté no pude, pero que la otra vez que Dios me ayude, que me dé fuerzas para, para cruzar al otro lado” (M23-Oaxaca).

[En la preparación del viaje] “(...) sólo me encomendé a Dios y a la virgencita” (NL42-Veracruz).

Como puede leerse en los fragmentos de las entrevistas referidas, fundamentalmente aluden a Dios a modo de protección, como el principal recurso para superar los peligros que se les van presentando y conseguir alcanzar su sueño: cruzar la frontera. La fe que muchas de las mujeres del estudio muestran, les capacita para superar determinadas situaciones límite, sobreponiéndose a ellas. No obstante, también se encontró el caso de una mujer que cuestionaba por qué Dios permitía que estuviera sufriendo tanto si ella había “cumplido” con lo que entiende que son sus obligaciones como católica.

En relación a los recursos humanos, destaca el nivel de instrucción de las mujeres. Al respecto, es necesario partir del hecho de que la mayoría de las mujeres entrevistadas tiene estudios primarios o no posee título alguno (quince mujeres) pero se observa que quienes cuentan con mayor nivel de estudios generaron planes de viaje con mayor grado de seguridad. Este grupo de mujeres es en realidad muy pequeño, alcanza apenas a dos de ellas, que cuentan con nivel universitario. Entre las mujeres que poseen estudios medios (Educación Secundaria o Preparatoria) también se observa el uso de determinadas estrategias para minimizar los efectos de ciertos peligros. El haberse informado sobre el viaje, las condiciones en las que iniciarían el trayecto, etc. y planearlo antes de emprenderlo, implicó que

ellas hubieran podido prever y responder a determinados factores de estrés durante el viaje. Con respecto a este recurso es importante mencionar que las propias mujeres no parecían conscientes de las ventajas con las que contaban en este sentido.

En términos de recursos sociales, algunas de las mujeres tenían redes más sólidas que otras, pero eran la minoría. En la entrevista, una mujer habló del apoyo recibido de sus hermanos:

Pues como mi hermano [en Estados Unidos] nos pone todos los medios, yo sentí que era mejor venirme así por menos riesgo. Y entonces mi hermano [que viven en Guatemala] que gracias a Dios también me cuida mucho, dice: No, pues nos vamos en avión y si te quieren hacer algo, yo digo que soy tu esposo... no te pueden tocar (NL22-Guatemala).

La solidez de sus redes familiares y sociales se observa porque planean juntos el viaje, contribuyen con el gasto para pagar a los “coyotes” y cuando no viajan juntos están al tanto vía telefónica del avance de las mujeres en su recorrido. En algunos casos, sin embargo, las condiciones propias del viaje las hacen perder sus redes. Por ejemplo, se sabe que éstas se pueden fracturar al cruzar a Estados Unidos pues mientras que algunos miembros de la red logran escabullirse de la patrulla fronteriza y avanzar, otros son atrapados y posteriormente deportados. Esto puede ser una estrategia hablada entre ellos: es mejor que parte de la familia cumpla sus sueños a que nadie lo haga.

De acuerdo con las narraciones, normalmente es más común que las mujeres se queden atrás al caminar a velocidad o correr, al enfrentar una redada de los agentes de migración norteamericanos, etc., por lo que pareciera que ellas son más fácilmente detenidas. En esta línea, una mujer mexicana decía: “Tienes que seguir caminando porque dicen que no van a parar porque a ellos los agarran y si te quedas tú más atrás y te agarran es tu problema” (NL42-Veracruz).

Possiblemente estas fracturas de la red dependen del hecho que los lazos sean más o menos estrechos. Por ejemplo entre las informantes con las que se habló había una pareja consolidada viajando o un padre e hija que fueron detenidos y deportados. En uno de estos casos la decisión del varón de no dejar sola a su compañera canceló su oportunidad de tener éxito; en la otra ocasión fue una mujer joven la que decidió quedarse atrás con su padre que no podía caminar al mismo ritmo.

Lo que pasa que mi papá está malo, tiene un hoyo en el pie, abajo, entonces, nosotros corrimos atrás del pollero, pero él [su papá] ya no pudo. Entonces

dije: no, no lo voy a dejar solo. Entonces, me regresé yo y... este... y me agarraron a mí y mi papá primero. Luego pasó como unos treinta minutos, llegaron los otros dos y ya, último, los otros tres que faltan [se refiere a los compañeros migrantes que iban cruzando el río con ellos]. Nos fueron agarrando poco a poco (M23-DF).

También se encontraron narraciones de mujeres que se apoyaron en otros compañeros o compañeras de viaje y estando juntos se sintieron más fortalecidos para avanzar en su recorrido o para enfrentar el proceso de socialización en los grupos grandes (su estancia en casas de espera en la frontera) en donde a veces tienen que esperar a que los “coyotes” determinen en qué momento pueden cruzar el río Bravo. Al respecto, una mujer mexicana de 20 años refirió haber recibido ayuda “de los mismos compañeros con los que vamos (...) me ayudaban a correr (...) en el monte (...) como esta vez tuvimos que pasar por el monte (...)” (NL20-SLP). Otra mujer de 42 años comentó que:

En el cruce del río casi... casi para llegar [a Estados Unidos], el agua se puso bien fuerte y nos tumbaba y como hay piedras abajo, pues nos tropezábamos y me tumbaba y yo pensaba que me iba a llevar el agua porque está bien fuerte la corriente... hasta que llegamos a la orilla... nomás agarrados de las manos bien fuerte... si alguien se llegaba a soltar, pues se lo llevaba el agua... (NL42-Veracruz).

Destaca la historia de una joven mujer de 20 años que cruzó con sus primos, fue detenida y en la estación migratoria norteamericana conoció a una mujer de aproximadamente 30 años que intentaba animarla y protegerla en la casa de seguridad donde fueron detenidas en Reynosa.

Ella también le hacía avanzar al cruzar en su segundo intento: “cuando vieron venir la migra me metí entre la maleza, había ahí un matrimonio, pero mi amiga me jalaba y me sacó de ahí, tuve que empezar a correr y ahí fue donde ya nos pescaron” (M21-Oaxaca).

Tampoco faltaron las historias de las informantes en el sentido de haber sido engañadas o traicionadas por personas en las que confiaron en algún momento del viaje. Una mujer relató haber recibido ayuda de un compañero de viaje, por lo que en un punto tuvo sexo consensual con él, luego de lo cual se perdió la relación. En este sentido se conocieron referencias de defensores de derechos humanos respecto a que algunos migrantes —o presuntos migrantes— colaboran con el crimen organizado para pasarles información de los compañeros que conocen en el camino, para fines de

secuestro y extorsión. También se supo que es común que personas locales de las comunidades por las que pasan los migrantes centroamericanos se acerquen a ofrecerles trabajo cuando en ocasiones quieren extorsionarlos.

La práctica (muy recurrente entre los migrantes que viajan sin suficiente dinero en efectivo) de salir a trabajar a la calle mientras reorganizan otra parte del trayecto de su viaje y descansan en algunas casas de migrante donde se hospedan por algunos días, puede resultar satisfactoria en muchos casos. En estos relatos se percibe un ejercicio de autoafirmación de parte de las migrantes al reconocer cómo van avanzando en su plan de viaje gracias a la capacidad de generar un ingreso con su propia fuerza laboral:

Y ya me vine a trabajar a Chiapas. Ahí en Chiapas estaba trabajando en una bananera y luego de ahí, con lo poquito que iba ganando y todo, íbamos juntando y ya nos venimos para acá (Matamoros) en autobús. Y no nos bajaba la migra porque la traía a ella [a su hija] pero sí, que ropa, que cosas, no traemos, sólo una maletilla, un maletín chiquito (M-37-El Salvador).

Al analizar las redes sociales de las entrevistadas según la nacionalidad de las mismas, se comprueba que no existen diferencias en la tipología de las redes establecidas, pues siguen siendo la familia (fundamentalmente esposo/pareja e hijos que viven en Estados Unidos) compañeros de viaje y conocidos o parientes lejanos que viven en Estados Unidos también. Sin embargo, se observan algunas diferencias en la frecuencia con la que se dan los distintos tipos de redes. Entre las mujeres mexicanas predomina el respaldo de la familia (diez mujeres) siguiéndole los compañeros de viaje (cuatro mujeres). Otras cuatro no disponen de ningún tipo de redes, mientras que entre las mujeres extranjeras en México destaca que sólo tres tuvieron apoyo familiar. Una recibió apoyo de compañeros de viaje y otra pensaba que contaría con el apoyo de una amiga que vive en Estados Unidos. Tres mujeres no contaban con redes sociales en su travesía. Posiblemente la cercanía territorial entre México y Estados Unidos y la tradición de migrar de la población mexicana sigan siendo factores que influyen en la calidad de las condiciones de las redes familiares con las que cuentan las mujeres mexicanas en comparación con las centroamericanas. Sin embargo, este aspecto es un asunto que merece mayor escrutinio en investigaciones futuras. En relación a los diferentes tipos de recursos sociales con que cuentan las mujeres mexicanas respecto a las extranjeras, no se descarta que las diferencias en las declaraciones de las informantes tengan que ver con un mayor grado de autonomía y una ideología más liberal de parte de estas últimas.

En este mismo nivel de recursos sociales destaca el uso del “pollero” o “coyote” por algunas de las mujeres entrevistadas, en el sentido de que él les ayudaría a llegar a Estados Unidos realizando varios intentos en caso de fracasar la primera vez. La mayoría de las mujeres mexicanas (77.7 por ciento) utilizó la red de polleros, algunas los contrataron ellas mismas y otras declararon que el contacto lo hizo algún familiar o persona cercana, principalmente para que les ayudara a cruzar el río Bravo.

me ofrecieron allá en el pueblo [el contacto de un pollero] que ellos conocen a gente que lo cruzan allá y le hablaron por teléfono a una persona para acá y entonces ya contactaron (...) me dijeron una dirección allá en la central de autobuses, este... iba a estar una persona allá esperándome (...) nos llevó a una casa (...) de ahí nos fueron con una camioneta a recoger y nos llevaron para el río (...) cuando íbamos a cruzar el río, pues llevábamos la ropa en una bolsa de plástico para que no se mojara, y nomás pasamos en short y camiseta y en chanclas y nos agarraban de la mano para cruzarnos (NL42-Veracruz).

Él [el hermano de su esposo] contactó a un pollero aquí en Nuevo Laredo, la verdad no sé como se arreglaron, a mí sólo me dijeron que... este... me iban a recoger en la central de ahí... este... me iban a recoger a mí y a otros tres señores, nos llevaron a como un rancho o algo así a unos, nos esperamos como cuatro horas y luego llegó el pollero y nos dijo que ya era hora, nos cruzó con una cámara de llanta y ya como llegando a la orilla, para mi mala suerte, ya nos estaba esperando la migra (NL25-Coahuila).

En el caso de las mujeres extranjeras fue notorio que 50 por ciento contrató los servicios de un “pollero” desde el lugar de origen y que el coste de los servicios prestados era muy superior al de las mujeres mexicanas, posiblemente no sólo por el hecho de la distancia en sí, sino por no conocer el territorio y recurrir a la contratación de quienes pueden ayudarles. Se intuye, por las conversaciones mantenidas, que las mujeres extranjeras que no utilizaron la red de polleros desde el origen, lo hicieron porque tenían una experiencia previa de viajes y porque pensaban contratarlo para cruzar la frontera de México a Estados Unidos justo al estar en ese lugar donde presumiblemente podrían conseguir servicios más económicos.

(...) yo nada mas venia siguiendo a la gente (...) y mi hijo [que vive en Estados Unidos] por él dice que de por si ayer me dio un número para que yo le hable a una persona que también me pueda pasar (...) [su hijo va a contratar a esta persona] que él va a pagar allá [en Estados Unidos] sí, aunque ya me mandó cierta cantidad de dinero, pero... este... dice que va a pagar el resto allí] (NL52-El Salvador).

En línea con la perspectiva del David Spener, el “pollero” o “coyote” representa un recurso para las migrantes en tanto que pueden brindarles cierta “protección” a cambio de dinero en un contexto donde la vigilancia de la patrulla fronteriza norteamericana es mayor. En este sentido una entrevistada consideró que si hubiera contratado los servicios del pollero desde el inicio de su viaje, como en el primer intento, hubiera tenido más protección:

“(...) al contrario, el coyote me dijo: si alguien te falta el respeto, dímelo, para yo ponerlo en su lugar”. En el segundo intento directamente pagó en el hotel donde se hospedaba “(...) a un muchacho pero nos dijo, este dinero no es para mí, es para un señor, que él contrataba las lanchas [para cruzar el río Bravo], nos las rentaba o algo así” (M33-Guerrero).

A continuación se presenta el fragmento de una entrevista donde una mujer proveniente de Ecuador explicaba las posibilidades que tenía para volver a cruzar, pues fue detenida por migración cuando llegó a la frontera norteña mexicana en autobús: “Él [el pollero] nos dijo que no nos devuelve el dinero pero lo que sí nos ayuda es a que volvamos a subir de nuevo e intentarlo otra vez” (M-25-Ecuador). Aunque este recurso puede ser también una condición potencial de riesgo, bien por abandono del pollero, por extorsión o privación de libertad debido a negociaciones entre polleros y otros grupos del crimen organizado, las informantes en general tienden a confiar en ellos.

En términos de recursos materiales, todas las mujeres cuentan con muy pocos bienes económicos. Sin embargo, algunas de ellas tuvieron la posibilidad de pagar su viaje con antelación o que algún miembro de su familia lo hiciera, mientras que otras hicieron el viaje mediante una deuda adquirida a costa de altos intereses o incluso llegaron a vender la vivienda para poder pagar el coste del viaje.

Se supone que los recursos proporcionan elementos de apoyo para conseguir un fin, pero矛盾oramente, en un contexto de alta inseguridad como México, por la presencia de criminales en torno a los migrantes, se pueden revertir en contra. Aquí se hace referencia al uso de la tecnología celular o a la comunicación telefónica de base, así como a la facilidad con que se cobran depósitos hechos por familiares en cualquier punto del camino a través de servicios como *Western Union*. En relación a los celulares se supo que en ocasiones se los roban para usar la lista de contactos y extorsionar a los familiares diciéndoles que los migrantes están secuestrados, lo que puede ser real o ficticio. Igualmente fue posible saber que se violenta

a las personas para que revelen los números telefónicos de sus contactos y así extorsionarlos.

El medio de transporte de la mayoría de las entrevistadas en su viaje sur/norte fue el camión, respecto a lo que nadie reportó haber tenido problemas. El tren, entre las mujeres no mexicanas, se mencionó en muy pocos casos, pues se trata de un medio muy peligroso. Las narraciones de las informantes reportan haber visto que personas han caído del tren al quedarse dormidas. Tal y como afirman Ana María Chávez y Antonio Lara:

En este medio de transporte se han dado los mayores cambios, pues las redes de abuso, principalmente bandas -ligadas o no directamente al narco- les cobran protección, peaje, favores sexuales o en varios casos, después de ser observados y clasificados por sus espías o “halcones”, los seleccionan y los secuestran para extorsionar a sus familiares o amigos en Estados Unidos o en los lugares de origen; o los secuestran introduciéndolos en la trata de mujeres y niños; o bien los reclutan como sicarios, halcones, “camellos”, trabajadores de sus campos y laboratorios o para extirparles los órganos y mercantilizarlos (Chávez y Lara, 2011: 13).

Por último, algunas de las entrevistadas usaron avión de la Ciudad de México a Nuevo Laredo. En este caso el riesgo es que son más fácilmente localizables para los oficiales de migración, dado que el tránsito de personas por vía área es reducido en estas ciudades y el chequeo de la nacionalidad de los viajeros es fácilmente detectable al solicitar la identificación oficial en las ciudades fronterizas, por parte del Instituto Nacional de Migración. Se supo el caso de una mujer guatemalteca que siendo universitaria y teniendo familia en Estados Unidos gestionó todos los permisos oficiales necesarios para transitar por México como turista y habiendo podido pasar por varios puntos intermedios de revisión de migración, fue detenida por las autoridades de Nuevo Laredo, Tamaulipas con el argumento de que sus documentos eran falsos. Otra narración acerca de la detención de una ecuatoriana universitaria en una estación migratoria, refería que habiendo hecho los acuerdos necesarios aparentemente con una red de traficantes y habiendo pagado siete mil dólares por persona, tenía una clave acordada previamente para ser dicha a oficiales de migración mexicanos en su tránsito por este país. La clave le había sido útil para pasar distintos puntos de revisión en el tránsito por México en camión, pero en Reynosa fue detenida. Al mencionarle la posibilidad de que quienes la detuvieron no estuviesen coludidos con la red, ella mencionaba que creía más bien que los oficiales que la llevaron a la estación migratoria querían recibir más dinero.

Como se indicó, migrar es mucho más difícil para las mujeres que para los hombres y ellas mismas hacen alusión a historias que han escuchado de violaciones de conocidas en el viaje o incluso que han sufrido en primera persona coacción para que se produjera el acto sexual por los propios “compañeros” de viaje, llegando a producirse, según manifestaron, en algún caso.

Yo soy viuda, tengo cuatro hijos. Y por ahorita, por eso, voy a agarrar camino, porque estoy a punto de perder mi casa y quiero trabajar para, para pagar el dinero. Pero la vez pasada que yo me vine, a mí me violaron (...) nos salieron ladrones y nos pusieron armas y machetes y me metieron a... (M-33-Honduras). Te voy a llevar a mi casa, me dijo. Yo andaba bien sucia, necesitaba bañarme. Y ya me llevó a su casa, me bañé, me fue a comprar ropa interior, cepillo, peine. Y yo le decía: ¿Con qué intención lo haces? No, me caes bien... Pero yo no me voy a quedar contigo, le dije...“No, está bien, está bien, no te preocunes” dijo... Estuve ahí, pasé un 24 de diciembre, me llevo con sus amigos, la pasé bien pues... Entonces yo creo que él ya sentía sentimientos por mi [porque] ya luego él me la hizo “A pues si te vas, te voy a echar a la judicial...yo tengo una hermana ahí, me dice, y voy a decir que tú me robaste, si te vas”. “No seas así”, le dije, “yo necesito irme”...“No pues, mira que un hombre y una mujer...”... pues lo hicimos...” (M-25-Honduras).

Uno en el camino se hace de amistades... uno como que no quiere separarse, verdad... En este camino hay gente buena y hay gente, también, que viene con malos pensamientos, de hacer daño, también. (...) En el camino lo único malo que me ha pasado es esto [mano lastimada por caída del tren] pero sí ha habido —más que todo—... un muchacho que venía en el tren, él —verdad— me empezó como a insinuar —verdad— que quería tener relaciones conmigo. Y yo le dije que era cristiana, que yo no podía —verdad—. Luego de eso también, viera que yo no sé si, será mala suerte, o será que hay señoras que no se dan a respetar por eso es que luego tratan —a veces— de faltarle el respeto a uno. Después otra vez, pero ese muchacho a mi me ayudó bastante, también me dijo a mí, me dijo que quería tener relaciones conmigo. Yo le dije sabes que jovencito —le dije yo— yo te aprecio como mi hijo —le dije— así que respétame —le dije yo así... (NL52-El Salvador).

Atendiendo a la categoría de análisis, se debe indicar que las mujeres extranjeras en México tienen una condición mayor de vulnerabilidad que las mujeres mexicanas, debido al carácter irregular de su situación migratoria. En este sentido, se sabe que esta condición las expone a un mayor número de agresiones de derechos humanos como son el acoso sexual o violaciones, puestos de manifiesto en las narrativas presentadas. En esta línea, las mujeres narraban una serie de hechos que argumentan que las

migrantes constituyen uno de los grupos más vulnerables, tal y como lo ponen de manifiesto otros investigadores (Marroni y Meneses, 2006; Amnistía Internacional, 2010). Entre las historias referidas destaca la de una centroamericana que mencionó haber escuchado que una compañera había sido secuestrada y prostituida por un tiempo antes de que le permitieran cruzar; otra mencionaba que a ella, que viajaba con su hija de ocho años, le advertían que podían quitarle a la niña y prostituirla. O el caso de una mujer mexicana que relató:

En una ocasión, un señor me fue a dar un *ride* [aventón] pero luego se quiso pasar de lanza [quiso abusar] ya usted sabe y le dije no y me bajé del carro en la primera gasolinera, me hice así como la que iba a ir al baño y luego ya no volví para atrás (NL42-Veracruz).

La relación que las mujeres establecen con uno de los propios compañeros de viaje es considerada en ocasiones como un recurso, como factor de protección frente a otros riesgos como sería el hostigamiento constante de varios compañeros. Sin embargo, la evidencia indica que en la actual coyuntura, ésta no suele ser ninguna garantía de salvaguarda para las mujeres, como lo menciona Meyer (2010: 3-4):

Aunque todos los migrantes sufren abusos, la situación de las mujeres migrantes es particularmente atroz. Se estima que al menos seis de cada diez mujeres migrantes en tránsito son violadas mientras viajan por México. Muchas mujeres también son sometidas por los grupos criminales a explotación sexual y prostitución.

Las mujeres enfrentan además otros peligros, como quedar abandonadas en el camino debido a la envergadura de los retos que representan para ellas las condiciones del viaje. De acuerdo con una de las informantes, su condición femenina las pone en una situación de vulnerabilidad frente a los hombres que componen el grupo en su mayoría, dado que generalmente se encuentran incapacitadas para seguir su ritmo más veloz al caminar o nadar en el río al momento del cruce hacia Estados Unidos. Su narración plantea, sin hacerlo explícito, las diferencias en la condición física de hombres y mujeres por realizar distintos tipos de trabajo en sus actividades cotidianas de acuerdo con su género, lo que, consecuentemente, los hace a ellos más aptos para enfrentar los retos del viaje que a ellas.

Tabla 2. Principales riesgos declarados por las entrevistadas	
Mujeres mexicanas	Mujeres extranjeras en México
Abandono del pollero en el lado de Estados Unidos	Privación de la libertad y extorsión en México
Extravío en el monte, sin agua y alimentos	Abandono y robo del pollero o autoridades.
Caminatas extenuantes de noche por el monte	Accidentes (caídas del tren, golpes durante viaje, etc.)
Privación de la libertad y extorsión en México	Acoso/hostigamiento sexual
Hostigamiento sexual del "compañero de viaje"	Coerción para "consentimiento" de encuentro sexual
Cruce del río sin saber nadar	Abuso sexual (autoridades/hombres del tren/migrantes hombres)
	Abuso de autoridad (documentación)
	Cruce del río sin saber nadar
	Amenaza de muerte o de entregarlas a los <i>Zetas</i> en caso de denunciar una violación o por no pagar el dinero solicitado

Fuente: Proyecto *Mujeres migrantes indocumentadas: historias de transgresión, resistencia, sumisión y reacomodo como estrategias de viaje. Una perspectiva socioeducativa*, financiado por el plan propio de cooperación de la UPO-Sevilla.

Sí, porque uno [como mujer] camina muy despacio, no puede caminar. Después se mete en el agua y no sabe nadar y yo no sé nadar. Yo digo voy en esta lanchita y le entra agua y se va a llenar... ¿y yo qué voy a hacer?... Pero me decía [el esposo]: no te preocupes que yo sé nadar un poquito (M-45-Veracruz).

El caso más crítico que se mencionó entre las entrevistadas acerca de los riesgos de un viaje de esta naturaleza fue el de la exposición a la muerte. Cuatro mujeres que iban viajando juntas en su proceso de repatriación y que fueron entrevistadas, comentaron haber escuchado que alguien había visto el cuerpo de una mujer en el río y estaban muy impresionadas, por lo que pensaban que ellas habían corrido con buena fortuna. Sin embargo, en muchos casos las entrevistadas plantearon que aunque el hombre tenga más facilidades, en cierta forma todas las personas, ya sean hombres, mujeres o niños arriesgan sus vidas durante el trayecto, tal y como pone de manifiesto la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2011: 3) “Durante su tránsito por territorio mexicano, los migrantes son víctimas de asesinatos, desapariciones, secuestros y violaciones sexuales. Asimismo, los migrantes extranjeros son también víctimas de discriminación”.

CONSIDERACIONES FINALES

El interés de este documento fue mostrar, a partir de un enfoque cualitativo basado en las narraciones de mujeres migrantes entrevistadas durante su tránsito o de paso por la frontera de Tamaulipas, los factores que delinean las situaciones de vulnerabilidad de las mujeres, es decir, su capacidad de responder a situaciones de crisis. Luego del análisis, se concluye que esos factores se refieren a los elementos tangibles o intangibles con que hacen frente a las vicisitudes del viaje: recursos humanos, sociales y materiales.

Dentro de los recursos humanos propios de las mujeres sobresale la fuerte motivación y convicción por lograr su proyecto migratorio, dados sus planes y metas planteadas con el éxito del mismo (mejoramiento material de su familia y de sí mismas). Las mujeres mostraron importantes recursos espirituales, su religión y fe (en Dios) como motor de su proyecto, en el origen y trayecto de viaje. En ese sentido los recursos psicológicos de estas mujeres se muestran sólidos e inquebrantables e incluso las mujeres migrantes mostraron tener conciencia sobre los riesgos y peligros del viaje, aunque son igualmente sorprendidas por los factores de estrés que se presentan durante el mismo. Su formación escolar mostró ser también un recurso importante, dado que les permite tener certeza más precisa sobre los detalles del mismo (su conocimiento y nociones concretas de riesgos, lugares, etc.) y planificar estrategias diversificadas para afrontar ciertos peligros, que de otra manera enfrentarían “a ciegas”.

En relación a los recursos sociales, las redes con que cuentan las mujeres, ya sea en su origen o creadas durante su trayecto, muestran ser fundamentales no sólo para dar seguimiento al viaje o para hacer frente a los gastos del cruce o durante el trayecto, sino incluso como acompañamiento en la aventura de llegar a Estados Unidos. Estas redes son creadas desde el lugar donde inició el trayecto o pueden ser acompañamientos eventuales resultado de la socialización entre migrantes. Difícilmente una mujer migrante se aventura en un proyecto migratorio sin la existencia de redes sociales creadas para este fin, aunque ello no implica que estos recursos les protejan o excluyan, de hecho, de los riesgos del viaje.

Sobre los recursos materiales, los bienes económicos para emprender el viaje son fundamentales aunque ello implique endeudarse. Pocas mujeres migrantes entrevistadas mostraron que recurren al trabajo temporal durante el trayecto para continuar con su proyecto migratorio. Por el contrario, gran parte de ellas echan mano del teléfono celular para mantenerse en contacto y acompañadas por sus familias durante el viaje. El uso de medios

de transporte específicos se convierte en un recurso para su viaje, en la medida que ellas sopesan la conveniencia económica o de riesgo para usar uno u otro.

Como se dijo, este texto hace un análisis positivo de los recursos diversos empleados por las mujeres para su viaje, es decir recursos como factores de protección. Sin embargo, también es evidente que los recursos se van agotando durante el trayecto y, por otra parte, en un contexto de inseguridad como el que se vive en México y en particular en la región de la frontera tamaulipecas, los recursos de estas mujeres o empleados por ellas pueden volverse en su contra. Las entrevistadas, quienes utilizaron servicios para su traslado a Estados Unidos, mostraron confiar en la protección de “coyotes” o “polleros” pagando por su servicio. Pero en algunas de sus narraciones también se mostró que son estas personas su principal riesgo, ya que son quienes empleando su condición de cercanía y confianza ganada —resultado del pago— privan de la libertad a los migrantes y extorsionan a sus familiares para exigir más dinero. Es decir, sus “protectores” pueden ser quienes empleando información de contactos —vía celular— los usan en su contra para abusar de su condición.

Se trata, en particular para las mujeres, no sólo de riesgos propios del viaje, sino de peligros relacionados con el género: violación, trata o prostitución. En este sentido, las redes sociales de acompañamiento creadas durante el viaje pueden convertirse también en riesgos que fracturan los planes de viaje, dado que estos acompañamientos pueden implicar un sacrificio de las mujeres migrantes, desde el sexo consensuado hasta desistir del proyecto migratorio propio por solidarizarse con sus acompañantes, dada la ayuda y apoyo brindado previamente.

Como puede observarse, son muchos los factores que juegan a favor del proyecto migratorio de las mujeres nacionales y extranjeras que transitan o pasan por fronteras internacionales, máxime en condiciones de irregulares. Se trata de factores fundamentales que crean capacidades para hacer frente al viaje, sus elementos de estrés y riesgos, pero de la misma manera son muchos los elementos que juegan en contra de las mujeres migrantes y a favor de recrear vulnerabilidades para ellas. En la coyuntura actual la exigencia internacional de que el gobierno mexicano garantice la seguridad de los migrantes es impostergable.

BIBLIOGRAFÍA

- AMNISTÍA INTERNACIONAL, 2010, *Víctimas invisibles: migrantes en movimiento en México*, Editorial Amnistía Internacional, España.
- BUSCAGLIA, Edgardo, 2010, “México pierde la guerra”, en Revista *Esquire*, Internet recuperado de: www.institutodeaccionciudadana.org/docs/documentos/5.pdf
- CASILLAS, R. Rodolfo, 1991, “Migraciones centroamericanas en México, semblaiza de un proceso social emergente”, en revista *Relaciones*, vol. 12, núm. 46.
- CASILLAS, R. Rodolfo, 2008, “Las rutas de los centroamericanos por México, un ejercicio de caracterización, actores principales y complejidades”, en *Migración y Desarrollo*, núm. 10.
- CASILLAS, R. Rodolfo, 2011, “Entrevista a Jésica Zermeño en migración: tragedia con complicidad oficial”, en *Enfoque*, fascimil información, reflexión y cultura política, Periódico de circulación nacional Reforma, núm. 892, México.
- COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, 2011, *Observaciones preliminares de la relatoría sobre los derechos de los migrantes de la CIDH a México*. Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, Washington, D.C.
- COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, 2005, *Informe especial de la CNDH sobre la situación de los derechos humanos en las Estaciones Migratorias y lugares habilitados del Instituto Nacional de Migración en la República mexicana*, Internet, recuperado de: http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/informes/especiales/2005_migracion.pdf
- COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, 2009, *Informe especial sobre los casos de secuestro contra migrantes*, 15 de junio, Internet, recuperado de <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/7932.pdf?view=1>
- COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, 2011, *Informe especial sobre secuestro de migrantes en México*, 22 de febrero, Internet, recuperado de: http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/informes/especiales/2011_secmigrantes_0.pdf
- CORREA-CABRERA, Guadalupe, 2014, “Seguridad y migración en las dos fronteras de México: diagnóstico y recomendaciones de política y cooperación regional”, en revista *Migración y Desarrollo*.
- CRUZ SALAZAR, Tania, 2011, “Racismo cultural y representaciones de inmigrantes centroamericanas en Chiapas”, en *Migraciones Internacionales*, vol. 6, núm. 2.
- CHÁVEZ-GALINDO, Ana María y Antonio LANDA-GAVERA, 2011, “Migrantes en su paso por México: nuevas problemáticas, rutas, estrategias y redes”, ponencia, en *3er. Coloquio de Migración Internacional, las migraciones regionales y extra-regionales en, hacia y desde Latinoamérica y el Caribe, entre el mito y la realidad*, Internet, recuperado de: <http://www.somede.org/xireunion/ponencias/>

Migracion%20internacional/147Pon%20Ana%20Ma%20Chavez-Antonio%20Landa.pdf

DÍAZ, Gabriela y Gretchen KUHNER, 2007, “Experiencias de mujeres migrantes en tránsito y detenidas en México”, ponencia en *Seminario Migración y Género*, 19-20 de julio, San Salvador, El Salvador.

GARCÍA-VÁZQUEZ, Nancy J., Elisa Guadalupe GACIOLA-BAQUEIRO y Arnoldo GUAJARDO DÍAZ, 2007, “Movimientos transfronterizos México-Estados Unidos: Los polleros como agentes de movilidad”, en *CONfines* 3/5 enero-mayo.

GIDDENS, A., 1984, *The constitution of society: outline of the theory of structuration*, Polity Press, Cambridge.

GONZÁLEZ REYES, Pablo Jesús, 2009, “Migración, criminalidad y violencia en la frontera norte de México”, en *Criminalidad*, vol. 51, núm. 2, diciembre, Policía Nacional, Bogotá D. C.

HONDAGNEU-SOTELO, P., 1994, *Gendered transitions: Mexican experiences of immigration*, University of California Press, Berkeley, Londres.

KANAIAUPUNI, S. M., 2000, “Reframing the migration question: an analysis of men, women and gender”, en *Mexico social forces*, vol. 78, núm. 4, junio.

KELLY, P.M. y W.N. ADGER, 2000, “Theory and practice in assessing vulnerability to climate change and facilitating adaptation”, en *Climate Change*, vol. 47.

KUHNER, Gretchen, 2011, “La violencia contra las mujeres migrantes en tránsito por México”, en *Dfensor, Revista de derechos humanos*, núm. 6, junio, CDHDF, México.

MARRONI, Ma. da Gloria y Guillermo Alonso MENESES, 2006, “El fin del sueño americano. Mujeres migrantes muertas en la frontera México-Estados Unidos”, en *Migraciones Internacionales*, vol. 3, núm. 3.

MENESES, Guillermo Alonso, 2005, “La dimensión femenina del cruce clandestino de la frontera México-Estados Unidos”, ponencia en *Mobilitesaufeminin*, Tanger, 15-19 de noviembre, Francia.

MEYER, Maureen, 2010, *Un trayecto peligroso por México: violaciones a derechos humanos en contra de los migrantes en tránsito*, La Oficina en Washington para asuntos latinoamericanos, Internet, recuperado de <http://www.redtdt.org.mx/media/descargables/Trayecto%20migrantes%20Prodh%20y%20Wola%20dic%202010.pdf>

MONZÓN, Ana Silvia, 2006, *Las viajeras invisibles: mujeres migrantes en la región centroamericana y el sur de México*, PCS-CAMEX, Guatemala, Internet, recuperado de http://www.mujeresenlasmigraciones.info/index.php?option=com_sobipro&pid=70&sid=87:Las-Viajeras-Invisibles-Mujeres-Migrantes-en-la-Region-Centroamericana-y-el-Sur-de-Mexico&Itemid=104/

MUSITU, Gonzalo, Juan HERRERO, Leonor M. CANTERA y Marisela MONTENEGRO, 2004, *Introducción a la psicología comunitaria*, UOC, Barcelona.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, 2010, *Cómo prevenir la discriminación, la explotación y el abuso de las trabajadoras migrantes*. Guía informativa, Manual 1. España, Internet, recuperado de <http://www.activamente.com.py/sites/default/files/guiamigracion.pdf>

PESSAR, Patricia R. y Sara J. MAHLER, 2001, “Gender and transnational migration”, en *Conferencia Migración Transnacional: Perspectivas Comparativas*, Princeton University, 30 junio- 1 julio, Internet, recuperado de <http://www.trans-comm.ox.ac.uk/working%20papers/WPTC-01-20%20Pessar.doc.pdf>

PLÁ JULIÁN, Isabel, 2009, *La feminización de las migraciones y la cadena global de cuidados*, Internet, recuperado de <http://www.agenciasinc.es/Opinion/La-feminizacion-de-las-migraciones-y-la-cadena-global-de-cuidados>

PODER EJECUTIVO NACIONAL, 2010, *Informe del Estado mexicano sobre secuestro, extorsión y otros delitos cometidos contra personas migrantes en tránsito por territorio mexicano*, 16 de julio.

RUIZ OLIVIA, 2001, “Riesgos migración y espacios fronterizos: una reflexión”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, núm. 47, mayo-agosto.

SÁNCHEZ, Verónica, 2011, “Registran desde 2009 liga entre INM y narco: un video de la CNDH revela que, hace dos años, una mujer migrante denunció delito”, en *Reforma*, “sección primera plana”, 11 de mayo, México.

SPENER, David, 2009, *Clandestine crossings: migrants and coyotes on the Texas-Mexico border*, Cornell University Press.

VÁZQUEZ Blanca, Teresa CUEVA y Ma. Teresa TERRÓN, 2012, “Riesgos de viaje de mujeres migrantes en tránsito por Tamaulipas”, en A.A. KUMAR, M. BARRAGÁN y L. PADILLA (ed.) *Asimetrías y transformaciones poblacionales en el siglo XXI: prospectivas desde migración y género*; UANL/UNAM, Editorial Tendencias, México.

WOO, Ofelia, 1997, “Migración femenina indocumentada”, en *Frontera Norte*, vol. 9, núm. 17, enero-junio, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B.C. México.

WOO, Ofelia, 2001, “Redes sociales y familiares en las mujeres migrantes” en Esperanza TUÑÓN (coord.), *Mujeres en las fronteras: trabajo, salud y migración*, Plaza y Valdez, El Colegio de la Frontera Norte, Ecosur y El Colegio de Sonora, México.

WOO, Ofelia, 2007, “Las mujeres migrantes, vulnerables por su condición de género”, en *Inmujeres, Mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México. Una aproximación desde la perspectiva de género*, Instituto Nacional de las Mujeres, México, Internet, recuperado de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documents_download/100912.pdf

Teresa Terrón Caro

Es Doctora en Pedagogía por la Universidad de Sevilla (España). Profesora en el Departamento de Educación y Psicología Social de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla. Entre las publicaciones más recientes destacan: Vicente Llorent Bedmar y Teresa Terrón Caro, 2013, “La inmigración marróquí en España: Género y Educación”, en *Revista Estudios sobre Educación*, vol. 24; Vicente Llorent Bedmar y Teresa Terrón Caro, 2013, “Políticas socioeducativas de integración de los inmigrantes en Alemania, España y Francia”, en *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, núm. 21; Rocío Cárdenas Rodríguez, Teresa Terrón Caro y José Luis García Llamas, 2012, “Actitudes ante la diversidad cultural de la juventud europea”, en Carmen Monreal *et al.* (coord.), *Juventud europea. Valores y actitudes ante las instituciones democráticas*, Dykinson, Madrid y Teresa Terrón Caro, 2012, “La mujer en el Islam. Análisis desde una perspectiva socioeducativa”, en *El Futuro del Pasado*, núm. 3.

Dirección electrónica: mttercar@upo.es

Teresa Elizabeth Cueva Luna

Es doctora en Estudios del Desarrollo. Profesora e investigadora de El Colegio de la Frontera Norte, adscrita al departamento de Población. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores-Méjico. Nivel 1. Publicaciones recientes: Teresa E. Cueva Luna, “Experiencias de violencia en torno a mujeres embarazadas: pareja, familia y relaciones vecinales”, en Yesenia Peña (editora), *Diversidad sexual, religión y salud. La emergencia de las voces denunciantes*. Memorias de la IX Semana Cultural de la Diversidad Sexual. Editorial CONACULTA-INAH, México. 2012; Teresa E. Cueva Luna, Elizabeth García, Alicia Pereda, Yuriria Rodríguez y Claudio Stern, “Esteriotipos de género, relaciones sexuales y embarazo adolescente en las vidas de jóvenes de diferentes contextos socioculturales en México”, en Claudio Stern, *El problema del embarazo adolescente: contribuciones a un debate*, El Colegio de México. México.

Dirección electrónica: terelizmx@yahoo.com y tecueva@colef.mx

Artículo recibido el 20 de septiembre de 2013 y aprobado el 4 de febrero de 2014.